ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

INFORME PERIÓDICO
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

PERIODO DEL INFORME	1	al	30	de marzo	de	2024

DEPENDENCIA	Dirección Poblacional	UNIDAD OPERATIVA	CENTRO RENACER

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

NOMBRE	MANUEL ANDRES ALVARADO DAZA	IDENTIFICACIÓN	79731108
CORREO PERSONAL	m.alvaradodaza@gmail.com	NÚMERO CELULAR	3007573510

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	427-2023			Fecha de suscripción	8	02	2023	Plazo de ejecución (en días)	418
Fecha acta de inicio	8	02	2023	Fecha Terminación	30	03	2024		
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCOPNPARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES								

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Inicial del contrato:	$	29,018,000
Valor adiciones (si aplica)	$	7,386,400
Valor Total Contrato	$	36,404,400
Saldo pendiente por ejecutar	$	2,725,933
Valor Pagado	$	33,678,467

Valor Cobro periodo	$	2,638,000

Porcentaje de Avance Fisico	100%
Porcentaje de Avance Financiero	93%

VALOR COBROS YA REALIZADOS

Cobro No. 1	Cobro No. 2	Cobro No. 3	Cobro No. 4	Cobro No. 5	Cobro No. 6	Cobro No. 7	Cobro No. 8	Cobro No. 9
$ 2,022,467	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000
Cobro No. 10	**Cobro No. 11**	**Cobro No. 12**	**Cobro No. 13**	**Cobro No. 14**	**Cobro No. 15**	**Cobro No. 16**	**Cobro No. 17**	**Cobro No. 18**
$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000	$ 2,638,000					

1. Apoyar las actividades de las personas con discapacidad en el seguimiento de rutinas, actividades básicas cotidianas (ABC) y actividades de la vida diaria (AVD) programadas, siguiendo los protocolos establecidos en la línea técnica de la subdirección para la Discapacidad	1.1.En el periodo comprendido entre el 1 de MARZO y el 31 DE MARZO del año en curso, Se realizaron actividades en pro del beneficio de los NNAJ del nivel INICIAL Y HABILIDADES los cuales tuve a cargo. Dentro de las actividades realizadas Durante los turnos a los cuales asistí realicé baño corporal a todos los participantes, promoviendo la eliminación de bacterias qué causan mal olor por medio de la exfoliación con los elementos suministrados para tal fin, así como el confort para su descanso, también alivia los dolores musculares y articulares , muy frecuente en ellos debido a su inactividad, también estimula la circulación sanguínea. También se realizó una adecuada salud oral para mantener en lo posible los dientes protegidos de caries, sin sarro y si mal aliento. También se le realizó la Tricotomía a Luna cañas, Jennifer unriza, Rebeca Doria y José Luis Ramírez, para una correcta higiene. Asistí Dietas vía oral y administre dietas vía ENTERAL a los NNAJ. De esta forma se refuerza un adecuado aporte nutricional, lo que se traduce en cuerpos y mentes sanas, y la disminución de riesgo a enfermedades. Se realizó el aporte hídrico según indicaciones de nutricionista.	1,1,1,FORMATOS DE ACCIONES DE CUIDADOS A LA SALUD" (BAÑO CORPORAL) 1,1,2, FORMATOS DE ACCIONES DE CUIDADOS A LA SALUD" (ALIMENTACIÓN ENTERAL) 1,1,3, FORMATOS DE ACCIONES DE CUIDADOS A LA SALUD" Y LIBRO DE EMPALME (TRICOTOMIAS) 1,1,4,FORMATOS DE ACCIONES DE CUIDADOS A LA SALUD" (SALUD ORAL)
2.Cumplir con el instructivo de recepción, almacenamiento y suministro de medicamentos, según las orientaciones en la normatividad vigente, verificando la actualización de soportes médicos y registrados simultáneamente en los formatos establecidos por la subdirección para la discapacidad.	2.1. Por indicación de la jefatura de enfermería, se administraron medicamentos a los NNAJ de los niveles Inicial y Habilidades, en el horario de las 2000 y 0600. Medicamentos previamente preparados y envasados en jeringas y recipientes adecuados para tal fin, por los jefes de enfermería de turno. También se realizó la administración de oxigeno por cánula nasal a Johan Londoño y Luis Manuel Gonzales. se administraron los inhaladores a Johan Londoño y Luis Manuel Gonzales según tarjetas de medicamentos. Al realizar esta actividad, se contribuyó a mantener un buen manejo de las Patologías bases de cada NNAJ, y prevenir la aparición de otras. Esto queda registrado en el kardex de medicamentos, notas de enfermería y libro de Empalme. 2.2.Se realizó el adecuado lavado de sondas y extensiones de sondas, usando los elementos pertinentes para tal fin, evitando el desgate prematuro de las mismas y la. Acumulación de bacterias nocivas para la salud de los participantes	2,1,1, KARDEX DE MEDICAMENTOS 2,1,2, LIBRO DE EMPALME NIVEL INICIAL Y HABILIDADES (LAVADO DE SONDAS) .
3. Realizar los registros requeridos para la revisión diaria física(cefalocaudal) de los participantes al ingreso, la permanencia y a la salida, teniendo en cuenta, los instructivos establecidos en los formatos del programa de cuidado de la salud, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales.	3.1. Realicé durante el mes de MARZO una adecuada EXPLORACION DE CONDICIONES FISICAS de los NNAJ del nivel inicial y Habilidades, identificando las novedades qué presento cada uno de los participantes, para darle un adecuado manejo desde el área de la. Salud, y promover la. Recuperación de las mismas, en dado caso que se presenten. Así mismo se realizó en el empalme de turno, la entrega de equipos biomédicos, balas de oxígeno, elementos e insumos del nivel, para verificar su buen funcionamiento	3,1,1, LIBRO DE EMPALME NIVEL INICIAL Y HABILIDADES (EXPLORACION DE CONDICIONES FISICAS)

4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades realizadas en el servicio, que permitan fortalecer habilidades y capacidades en las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales	4.1. Durante el periodo de MARZO realice actividad Terapéutica, para el estimular la respuesta sensorial de los participantes del nivel inicial y habilidades.	4,1,1, Formato programación de actividades grupales profesionales centro Renacer
5. Aportar en la elaboración de informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas participantes, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la subdirección para la discapacidad.	5.1. Se realizó seguimiento a los registros de los NNAJ Johan Londoño y Jennifer bustos, verificando la asistencia a citas médicas, el agendamiento de controles médicos. También se actualizo el formato de salud básico. 5.2. Se hace entrega de las notas de enfermería, el registro de las constantes vitales y de control de esfinteres de los participantes a cargo (Johan Londoño y Jennifer bustos), a la jefe de enfermería Victoria para la verificación de calidad, y posteriormente a la jefe María Elena (Apoyo a la supervisión) para su aval.	5,1,1, INFORME SEGUIMIENTO NNAJ A CARGO 5,1,2, memorando entrega NOTAS DE enfermería
6. Brindar acompañamiento a las personas con discapacidad a las entidades de salud en caso de cambios bruscos de su condición de salud por enfermedad Crónica y urgencias vitales de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	6.1.Durante el mes de MARZO No fui programado para hacer acompañamiento a citas medicas.	NO APLICA
7.Realizar las actividades para la implementación del sistema distrital de cuidado y acciones territoriales en las que se ha convocado por parte del supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales	7.1. Participo en la socialización de "accidente laboral" del área de Jefatura de enfermería 7.2. Participo en la socialización de "derivación dietaría mes de marzo" del área de Nutrición.	7.1.1. acta y asistencia socialización "accidente laboral" del área de Jefatura de enfermería 7,2,1, acta y asistencia socialización "derivación dietaría mes de marzo" del área de Nutrición
8.Asistir y participar en las reuniones convocadas por la secretaría distrital de integración social, el ordenador del gasto y la subdirección para la discapacidad	8.1. Durante el mes de marzo no se convocó a reunión por parte de la secretaria distrital de integración social	NO APLICA
9.Las demás que el supervisor del contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la subdirección para la discapacidad	9.1. Durante el mes de Febrero no se me asigno alguna obligación contractual adicional, por parte del supervisor del contrato	NO APLICA

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato o memorando de designación)	**OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR**
OBSERVACIONES FRENTE A LA SUPERVISIÓN (En caso en que el supervisor asuma la misma recientemente - sí aplica)	
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (según memorando de designación)	**MARIA ELENA CADENA**

DATOS PLANILLA APORTES SEGURIDAD SOCIAL	
NÚMERO PLANILLA DE PAGO	**9463130815**

VALOR	$ 398,700
PERIODO	FEBRERO
FECHA PAGO	11 DE MARZO DE 2024

OBSERVACIONES

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE MANUEL ANDRES ALVARADO DAZA

CÉDULA 79731108

